



MEMORIA

AYUNTAMIENTO DE BARBATE

CURSO 2018-2019



«LA EDUCACIÓN ES EL ARMA MAS POTENTE QUE PUEDES
USAR PARA CAMBIAR EL MUNDO.»

Nelson Mandela

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. XI PREMIOS A LA EDUCACIÓN Y A LA CONVIVENCIA	4
3. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN CONSULTAS EDUCATIVAS	6
4. ACTIVIDADES FUNDACIÓN YEHUDI-MENUHIN	8
5. PROYECTO ALFOZ	12
6. TALLERES DE EDUCACIÓN VIAL	22
7. TEATRO DIDÁCTICO	25
8. SIERRA DEL RETÍN y HAZAS DE SUERTE	26
9. CONOCE TU AYUNTAMIENTO	27
10. ESCUELA DE BALLET CLÁSICO, DANZA ESPAÑOLA Y FLAMENCO	29
11. TALLERES DE IDIOMAS	30
12. TALLER DE VERANO BILINGÜE	37
13. ESCUELA MUNICIPAL DE PADRES Y MADRES	40
14. CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL	42
15. MESA DE ESCOLARIZACIÓN	43
16. MEDIDAS DE PREVENCIÓN ABSENTISMO ESCOLAR	44
17. JORNADAS	45
18. CELEBRACIONES	46
19. CONVENIOS DE FORMACION CON UNIVERSIDADES E IES	47
20. OTRAS ACTUACIONES	49
21. CONCLUSIONES	50
22. ANEXOS	53

1. INTRODUCCIÓN

«Donde hay educación no hay distinción de clases.»

Confucio

Un curso escolar más el Ayuntamiento de Barbate, desde su Delegación de Educación, informa de los servicios y recursos municipales desarrollados.

La educación es tarea de todos/as, por ello el equipo de gobierno y los técnicos municipales son interlocutores siempre dispuestos a escuchar y recoger las opiniones y sugerencias de los Barbateños y Barbateñas, para colaborar conjuntamente en el proyecto de construir un pueblo que progrese al ritmo de los cambios actuales, respetando y valorando todo lo heredado en tiempos pasados.

Los principios educativos que rigen nuestra delegación, hacen hincapié en la necesidad de entender la educación como una tarea social compartida, que atañe a todas las instituciones, a las familias y a las fuerzas sociales, culturales y económicas presentes.

Es preciso hacer hincapié en la necesidad de entender la importancia de la educación como factor de cohesión social que trabaje por la inclusión, así como por la equidad de oportunidades. Que fomente la participación de la comunidad educativa, como garante de calidad educativa y de ejercicio de democracia social. La educación está en el centro de todo lo que es bueno en este mundo.

Nuestra distinción durante este curso como **Ciudad Amiga de la Infancia** y el premio **Educa Ciudad** son el más vivo ejemplo de que Barbate camina eficientemente en la ejecución de las competencias municipales en materia educativa y todo ello desde una perspectiva de coordinación intra y extramunicipal.

La misión, visión y valores del Servicio Municipal de Educación son:

MISIÓN: Desempeñar competencias adscritas a la Administración Municipal en materia de educación, colaborar con la Administración Educativa en la implementación de actuaciones educativas complementarias a la educación reglada y promover, en colaboración con los agentes educativos y sociales implicados, una actuación educativa en el municipio, de carácter específico y transversal, que permita la construcción progresiva de Barbate como Ciudad Educadora.

VISIÓN: Incidir en la construcción de Barbate como Ciudad Educadora, promoviendo una actuación colectiva encaminada a dar respuesta a las necesidades y a los retos de la educación en el municipio.

VALORES: Los valores de la cultura de trabajo del Servicio de Educación son:
- Coherencia - Calidad - Sostenibilidad - Transparencia - Comunicación - Participación - Cooperación -

Estos programas y actividades que a continuación desarrollamos son un recurso de apoyo a la tarea docente, pero además, con ellos, el Ayuntamiento quiere conseguir que Barbate sea cada vez más " Educador". Un pueblo de convivencia pacífica, de desarrollo personal y social, una pueblo que se identifique por su riqueza medioambiental y patrimonial y sobretodo por la riqueza de los ciudadanos y ciudadanas que la habitan.

2. XI PREMIOS A LA EDUCACIÓN Y A LA CONVIVENCIA

«La educación es un ornamento en la prosperidad y un refugio en la adversidad.»

Aristóteles

Hace ya once años que los miembros del Consejo Escolar Municipal decidieron que debían realizar alguna actividad para poner en valor la educación en nuestro pueblo y esta idea se materializó en estos premios. En ellos se premia el esfuerzo y el trabajo de todos los sectores de nuestra Comunidad Educativa:

Por un lado, se premia o valora a los/as alumnos/as, los auténticos protagonistas del universo educativo, que terminan alguna etapa educativa y que han destacado, no sólo por sus buenas notas (lo que sólo sería un aspecto más); sino también, por sus valores en la convivencia (compañerismo, solidaridad, esfuerzo personal...). También se premia al alumnado que con minusvalía física, psíquica, sensorial, intelectual, déficit sociocultural o con enfermedad haya acabado sus estudios.

La finalidad no es otra que la de reconocer en el alumnado su trabajo, incentivar su esfuerzo y potenciar la dedicación al estudio como pilar básico de su futuro profesional. Por otro, se premia a las familias con el reconocimiento a la FLAMPA, es una forma de reconocer a los padres y madres el trabajo que realizan en las diferentes Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos/as y en pro de la educación en nuestro pueblo. Cada curso escolar recoge esta distinción a La AMPA que haya ostentado la presidencia durante el curso anterior; este año ha recaído en el IES TRAFALGAR. También, como manera de valorar el trabajo del profesorado, se homenajea a aquellos docentes de la localidad que acaban de jubilarse a lo largo de este año/cursó, en recuerdo y testimonio de gratitud por su dedicación a la enseñanza. Además de ello, en algunas ediciones se galardona también a algún/a ciudadano/a de Barbate que haya destacado de alguna manera en el plano educativo, en esta ocasión se tuvo una distinción Doña Julia Lozano Felgueras ex directora del CEIP Juan XXIII. En todos los alumnos y alumnas premiados se ejemplifica la excelencia educativa porque además de sus evidentes logros en lo académico, se dan unos indiscutibles y no menos importantes méritos en lo humano, en el espíritu de sacrificio, en el de superación de las dificultades, en el ser recordados además de como buenos estudiantes como

mejores compañeros, en el exhibir, adonde quiera que vayan, lo mejor de nuestro pueblo.

Estos premios van dirigido a todos aquellos grupos de alumnos y alumnas que finalizan alguna etapa escolar entregándose uno por cada línea educativa exista en cada centro educativo.

Se entregaron el pasado 18 de noviembre en el salón de actos del IES Torre del Tajo. El alumnado premiado al igual que la AMPA y profesores/as homenajeados se pueden ver en el anexo I que adjuntamos.

El número de alumno premiado ha sido de 13 de primaria, 11 de secundaria, 2 de Formación Profesional y 6 de Bachiller, los profesores homenajeados han sido 8.

Todo el acto contó con la presencia de los alumn@s de la Asociación Cultural Banda de Música de Barbate, bajo la dirección de José Sanjuán Varo, quienes amenizaron la tarde con diversas piezas musicales. Como broche al acto, interpretaron de forma animada la pieza ***La bicicleta***.

3.PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN CONSULTAS EDUCATIVAS

«En cuestión de cultura y de saber, sólo se pierde lo que se guarda; sólo se gana lo que se da»

Antonio Machado

Es un proyecto de apoyo a familias con dificultades en el establecimiento de normas y límites, desmotivación de los/as hijos/as, problemas de convivencia, separación de los padres... Lo que se pretende es actuar con carácter preventivo y desde un enfoque multidisciplinar.

Los objetivos que persigue este proyecto son:

- Intervenir y prevenir el riesgo de Absentismo Escolar o Fracaso Escolar teniendo en cuenta las dimensiones educativas, familiares y sociales.
- Prevenir y reducir comportamientos desadaptados en el/la menor (absentismo escolar, falta de autoestima, desmotivación, apatía en clase, etc).
- Prestar un modelo de intervención adaptado a las necesidades de un colectivo de alumnos/as mediante una intervención educativa y/o psicológica.
- Mejorar las habilidades socio-educativas de las familias mediante un asesoramiento psicológico.

Dirigidos a todos los escolares con problemas psicoeducativo y de comportamiento y a sus familias.

Desde los centros educativos se derivan a las alumn@s siempre que en la problemática detectada no se dé una situación de riesgo familiar para el/la menor dado que estos alumn@s son derivado al programa municipal de tratamiento familiar. También existe la posibilidad de ser atendidos por petición propia de las familias interesadas.

Una vez recibida la derivación desde los centros docentes, la pedagoga de esta Delegación intervino en entrevista de manera conjunta con los/as menores y sus padres/madres-tutores, asesorándolos y dándoles pautas educativas.

Los alumn@s atendidos, presentaban entre otros problemas falta de motivación a los estudios, conductas disruptivas en el entorno escolar y familias, falta de adhesión a normas y dificultades académicas, abusos de sustancias, trastornos inespecíficos sin diagnosticar..

4. ACTIVIDADES FUNDACIÓN YEHUDI-MENUHIN

«No somos dueños de nuestro cuerpo, de nuestra vida, de nuestros hijos, de nuestro país, del aire, del agua, de la tierra... Somos tan solo sus privilegiados albaceas.»

Yehudi Menuhin

Por cuarto año consecutivo continuamos trabajando coordinadamente con esta fundación.

La Fundación Yehudi Menuhin España, fue creada por el Maestro Menuhin e inició su actividad en diciembre de 1998 con el deseo de que la cultura desempeñara un papel destacado en la sociedad del siglo XXI, por la tolerancia ante la diversidad cultural, por la necesidad de adoptar medidas activas contra el racismo y la xenofobia, por el papel de las artes en la integración de niños y niñas en el ámbito educativo y cultural.

El Ayuntamiento de Barbate y la Fundación Yehudi Menuhin España, han firmado un convenio marco de colaboración con la Fundación Yehudi Menuhin España, con el fin de establecer un acuerdo de cooperación en orden a la realización y promoción de actividades de carácter educativo, social y cultural.

En esta línea las partes firmantes entienden que se ha de impulsar un proceso que permita una mejora de las situaciones de desventaja y posible exclusión que se detectan en relación a alumnos del municipio que se encuentran en situación de desventaja sociocultural, contribuyendo a hacer efectiva la igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos y tratando de compensar las desigualdades sean éstas de origen personal, étnico, social, económico o de cualquier otro tipo.

Por todo lo dicho el Ayuntamiento de Barbate y la Fundación Yehudi Menuhin España quieren colaborar activamente en cuantas acciones promuevan actividades

que mejoren estas situaciones detectadas , entendiendo que el iniciar el trabajo en el ámbito educativos , a través del trabajo desde metodologías participativas desde el arte para el desarrollo de la inteligencia emocional puede suponer una fuente de equilibrio, solidaridad y respeto, y en consecuencia, ambas partes suscriben este convenio cuyos objetivos coinciden plenamente dentro de las competencias que ejerce el Ayuntamiento de Barbate, así como con los objetivos establecidos en los estatutos de la fundación.

Los objetivos del acuerdo de cooperación son los siguientes:

- a) La implantación, desarrollo y /o continuidad del programa MUS-E en los centros educativos que se designen situados en zonas de actuación educativa preferente o de especial problemática social.
- b) La promoción de actuaciones singulares (en el entorno de los centros MUS-E) a través de las artes, dirigidas a favorecer la integración social, cultural y /o educativa de niños, jóvenes y personas en general que provienen de ambientes o zonas desfavorecidas.
- c) La participación en la Red MUS-E en el territorio del Estado Español.
- d) La participación en la Red Europea MUS-E de cooperación educativa, artística y cultural.
- e) La participación en seminarios y cursos de formación que favorezcan la formación de educadores y artistas en el área artística, emocional e intercultural.
- f) La realización de acciones que fomenten la participación social dentro del ámbito educativo.
- g) La realización de Encuentros que difundan el trabajo realizado.
- h) La presentación de proyectos conjuntos para desarrollar las acciones y fines del presente acuerdo.

Para el cumplimiento de estos objetivos se desarrollarán los programas y actuaciones mediante convenios específicos de duración anual.

En esta línea las partes firmantes entienden que se ha de impulsar un proceso que permita una mejora de las situaciones de desventaja y posible exclusión que se detectan en relación a alumnos del municipio que se encuentran en situación de desventaja sociocultural, contribuyendo a hacer efectiva la igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos y tratando de compensar las desigualdades sean éstas de origen personal, étnico, social, económico o de cualquier otro tipo.

Las actividades durante este curso escolar han sido:

A. EDUCAR EN VALORES A TRAVÉS DE LAS ARTES. PROGRAMA MUS-E.

La finalidad del Programa MUS-E es el trabajo desde las Artes, en el ámbito escolar, como herramienta que favorece la integración social, educativa y cultural de los alumnos y sus familias, mejorando con ello su rendimiento en el aula.

El MUS-E hace hincapié en la importancia del diálogo y la interacción así como el desarrollo de la creatividad y la imaginación en la práctica educativa para la mejora de los aprendizajes en la escuela y en trabajo en valores.

OBJETIVOS

Conseguir que el alumno aprenda a:

- Conocer su propia voz y utilizar la palabra como el más noble medio de expresión.
- Encontrar en su cuerpo (manos, voz, gesto, mirada, movimientos) recursos comunicativos y disfrutar de ellos.
- Potenciar la lectura y corregir defectos de dicción.
- Asimilar los problemas de los demás al tener que asumir los de sus personajes, lo mismo que su manera de hablar y sentir según su época y condición.
- Poder transportarse con la imaginación, a otros momentos históricos.

- Analizar los personajes y las situaciones representadas.
- Realizar una crítica del hecho dramatizado.
- Saber colaborar en la preparación de vestuario, decorados, manipulación de aparatos (magnetófono, luces...), etc.
- Comportarse debidamente en un espectáculo.
- Conocer los recursos de grabación en vídeo como resumen e inmortalización de una tarea artística efímera.

Estructura de la sesión:

1. Los alumnos se presentan y explican cómo se encuentran a través de sus emociones
2. Las sesiones se realizan en corro, por grupos, parejas y así mismo se les deja un espacio para poder expresar sus emociones a través de la improvisación.

A través de la música y el teatro los alumnos desarrollan sus capacidades artísticas, dejando espacio a una charla grupal sacando todo el fruto y conciencia de lo importante que podemos llegar a ser cada uno si descubrimos dichas capacidades artísticas que nacen con el trabajo.

Las actividades se han desarrollado en los tres IES y en los CEIP Bahía de Barbate y Giner de los Ríos ha sido dirigido a los alumnos/as, al igual que a sus familiares y profesores. Se han atendido a un grupo total de 340 alumnos/as. El artista que ha desempeñado las actividades ha sido Alfonso Sánchez y Montserrat Benítez.

Las sesiones se desarrollan dentro del horario lectivo y en presencia del profesor/a tutor/a.

Significativo que al renovarse el convenio continuamos para el próximo curso escolar trabajando en los cinco centros educativos.

B. XX ENCUENTRO INTERNACIONAL DE EVALUACIÓN Y PLANIFICACION DEL PROGRAMA MUS-E.

Los días 5,6 y 7 de noviembre en la residencia "La Cristalera" en Miraflores de la Sierra en Madrid se celebró este encuentro donde participaron profesorado del IES Torre del Tajo , Bahía de Barbate y la técnico de la Delegación de Educación junto con la Concejala Doña Ana Pérez Aragón.

La valoración de las jornadas es la de haber aprendido y aprovechado el tiempo destacando la riqueza de los talleres, la calidad de las propuestas y el nivel de la organización que ayudó a la adquisición de metodologías, conocimientos, pautas y dinámicas.

C. SEDE DE LA FUNDACIÓN YEHUDI-MENUHIN.

Durante este curso escolar ha continuad la sede de la Fundación Yehudi Menuhin en Andalucía en nuestro municipio, en el edificio cultural ***El Matadero***.

5. PROYECTO ALFOZ

«Reconciliar al mundo es demasiado ambicioso, pero al menos se puede formar a los niños para ser respetuosos hacia las diferencias, que son lo único que nos permite aprender».

Yehudi Menuhin

DESCRIPCIÓN

El Proyecto Alfoz es una alternativa socioeducativa para dar respuesta a las necesidades que presentan los menores expulsados. A través de este servicio, los

menores reciben una atención directa, ayudándoles a continuar con sus trabajos escolares, además de trabajar para modificar comportamientos y actitudes de tipo agresivas, fomentar habilidades sociales (normas, valores y reglas) y favorecer la convivencia escolar. Se pretende evitar que los menores expulsados acaben en la calle o en la casa sin hacer nada y que la expulsión no se convierta, para ellos, en unas “vacaciones” o en la ley del mínimo esfuerzo.

Teniendo en cuenta que las expulsiones pueden tener una duración de 3 a 29 días, estos alumnos necesitan ser atendidos para que no tengan desfase curricular.

Los menores expulsados son derivados a este servicio en el que dedican un tiempo a la realización de tareas para avanzar en las materias propuestas por sus profesores, desarrollar habilidades sociales y aprender cómo solucionar conflictos.

Las conductas y comportamientos que se dan en los centros e interfieren en el clima escolar se pueden clasificar en los siguientes tipos: interrupción en las aulas, problemas de disciplina, maltrato, intimidación y acoso entre compañeros (“bullying”), vandalismo y daños materiales, violencia física, violencia de género, xenofobia – racismo, ciberacoso.

A causa de todos estos aspectos, la interrupción en las aulas supone una preocupación tanto para profesores como para las familias, y por lo tanto, la respuesta ante estas situaciones debe ser inmediata. Es por ello la necesidad de un servicio como el que presta el Proyecto Alfoz, para que los menores expulsados tengan una respuesta rápida y eficaz.

En los últimos años la interrupción en las aulas ha aumentado en los centros educativos, principalmente a nivel de secundaria. Los comportamientos disruptivos en el aula son siempre un factor de conflicto entre profesor y alumnado y puede

trasladarse al ambiente familiar. En cuanto a los factores etiológicos de los conflictos, suelen ser por problemas emocionales e iniciados en el entorno familiar, lo cual el alumno lo traslada al aula. Se considera imprescindible prevenir el conflicto y, cuando llega a producirse, saber cómo resolverlo correctamente con la mayor brevedad posible.

La disrupción son actitudes que impiden el desarrollo normal de una clase a través de boicots, alborotos o "llamadas de atención" hacia el profesor o los compañeros/as de clase. Estas conductas pueden ser poco intensas, pero pueden llegar a ser muy frecuentes y estresantes. Estos comportamientos implican conductas inapropiadas en clase, conductas contrarias a las normas de convivencia, conflicto profesor-alumno/a, problemas de disciplina; además impiden el proceso de aprendizaje.

Las personas disruptivas son alumnos/as con mala o nula educación emocional y malos resultados académicos.

La reacción ante las conductas disruptivas es tomar medidas que ayuden a evitarlas y, en el mejor de los casos, a erradicarlas. Después de agotar todas las opciones para corregir este tipo de conductas, se recurre a la expulsión como medida de corrección.

Si no se interviene de forma inmediata ante estas situaciones comportamentales, la continuidad y/o reiteración de las conductas o comportamientos disruptivos tienen consecuencias a corto, medio y largo plazo.

Las posibles consecuencias pueden ser las siguientes:

- Influencia negativa en el aprendizaje y el rendimiento escolar.
- Se genera un clima de aula inadecuado para el buen desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Provocan desmotivación tanto en el profesor como en el resto de los alumnos.
- La autoestima del profesor se ve influenciada por las situaciones conflictivas constantes.

Como medida educativa correctiva y para evitar estas consecuencias, los centros educativos emplean la expulsión de forma que el menor entienda que debe corregir su comportamiento. Si no se interviene correctamente, se corre el riesgo del abandono escolar temprano.

El Aula Externa proporciona atención educativa mediante refuerzo académico, actividades de reflexión, de reconocimiento de su responsabilidad y de restauración de la convivencia, al alumnado que, como consecuencia de la imposición de una corrección o medida disciplinaria, se vea privado de su derecho a participar en el normal desarrollo de las actividades lectivas.

El Proyecto Alfoz se ha desarrollado en La Casa de la Juventud es un edificio municipal de reciente reconstrucción albergado por la Concejalía de Infancia y Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Barbate. Este edificio dispone de varias aulas y salas, cada una de ellas con distintos fines socioeducativos, y distribuidas en dos plantas.

El desarrollo del proyecto se ha realizado en dos aulas: un Aula Externa, donde se atendían a los alumnos expulsados; y un Aula Formativa, para el alumnado que se preparaban las pruebas de acceso a Ciclo Formativo de Grado Medio (CFGM). En la planta baja, se atendían a los alumnos del aula externa, y en la primera, a los del aula formativa.

BENEFICIARIOS

Los servicios prestados durante el desarrollo del Proyecto Alfoz están dirigidos a dos colectivos bien distintos y conectados entre sí:

- Los/as alumnos/as expulsados/as menores de 16 años y familias de los tres I.E.S de nuestra localidad, con expulsiones desde tres hasta veintinueve días, con problemáticas de convivencia y expulsiones reiteradas, en grupos de tres o cuatro alumnos/as como máximo. (Aula Externa).

- Los/as alumnos/as mayores de 16 años y familias de nuestra localidad que están fuera del sistema escolar y desean prepararse para las pruebas de Acceso a Ciclo Formativo de Grado Medio. (Aula Formativa). También se benefician de esta aula, aquellas personas que siendo aún menores de edad, asisten obligatoriamente por decisión judicial.

TEMPORALIZACIÓN

El Proyecto Alfoz comienza en enero y finaliza en junio.

Los servicios prestados se llevaron a cabo por una psicopedagoga Doña Carmen Belizón López, responsable del mismo y otra psicopedagoga Doña Elvira Negrette Fernández, perteneciente al Proyecto Montaraz, lo cual facilitó que se ampliara el tiempo de dedicación al alumnado del aula formativa, tan necesario para lograr los aprendizajes necesarios para la prueba de acceso a CFGM.

Las actividades se desarrollaron en horario de 9:00 a 13:00, de lunes a viernes, con atención directa a los alumnos/as, tareas de coordinación, formación, gestión y sesiones de tutoría.

OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

«Prevenir, controlar y supervisar el absentismo escolar, ejecutando medidas preventivas, de intervención y/o compensatorias que favorezcan la incorporación y permanencia en el sistema educativo de los alumnos/as situados en la etapa obligatoria de Educación Secundaria».

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Establecer un sistema de coordinación con los centros educativos rápido y eficaz en la derivación de los alumnos/as y en el intercambio de información de los mismos.
2. Ofrecer un servicio de atención a familias y menores expulsados y los que quieren acceder al sistema educativo con objetivos claros y pautas de trabajo eficaces.
3. Colaborar con otras entidades sociales y judiciales implicadas en esta área.
4. Lograr que el alumnado respete las normas de convivencia en este servicio.
5. Realizar un seguimiento de las actividades encomendadas desde el centro de referencia del alumnado.
6. Facilitar la formación necesaria para superar las pruebas de acceso al CFGM.
7. Motivarles y orientarles para continuar el proceso educativo en la Escuela de Adultos, al alcanzar la mayoría de edad.
8. Conseguir que se realicen todas las tareas establecidas por el equipo educativo del menor expulsado/a.

9. Proponer actividades opcionales y de diferentes niveles de dificultad para facilitar el aprendizaje de determinadas materias.
10. Ofrecer explicaciones y materiales facilitadores del aprendizaje de diferentes materias del currículo de ESO.
11. Prestar orientación y asesoramiento académico y vocacional a todo el alumnado.
12. Entregar informes sobre el comportamiento en este recurso al Equipo Directivo de cada centro educativo una vez haya finalizado el período de expulsión.
13. Colaborar con charlas en la Escuela de Padres y Madres.

METODOLOGÍA

La metodología utilizada ha tenido en cuenta las características psico-evolutivas y sociales de los alumnos. Se ha partido de sus conocimientos previos, yendo de lo más concreto a lo general, de lo simple a lo complejo. Para ello, se ha empleado la técnica del brainstormig (lluvia de ideas), para conocer sus conocimientos y experiencias previas respecto al tema a tratar. También se han introducido breves explicaciones y sencillas actividades previas al contenido, relacionándolo con su entorno y realidad, y así despertar sus intereses y motivaciones respecto al tema que nos ocupa.

Se ha empleado diferentes recursos educativos: humanos, materiales (libros, fotocopias, etc.) y tecnológicos (portátiles, retroproyector, impresoras, etc.) para lograr los objetivos de este proyecto.

Además, se ha perseguido que sean protagonistas de su proceso de enseñanza-aprendizaje, fomentando en ellos una participación cada vez más activa, mayor autonomía en la realización de actividades y en la resolución de problemas (académicos, sociales, etc.). Para este fin, se ha involucrado continuamente al alumnado en todo el proceso educativo, buscando su colaboración, a través de interacciones continuas entre el profesional y alumno, diálogos, preguntas-respuestas, participación en la pizarra, explicación/aclaración de temas a sus compañeros, etc.

Se ha empleado un enfoque globalizador, relacionando los contenidos con las diferentes áreas curriculares, y así, facilitar los aprendizajes significativos, conectándolos con la realidad, especialmente, la más próxima a ellos.

Tener en cuenta la diversidad del alumnado ha sido fundamental para una enseñanza de calidad. Se ha partido de los distintos niveles del alumnado, de sus capacidades, de sus necesidades e intereses, respetando sus diferentes ritmos de aprendizaje y adaptándolos a los contenidos curriculares.

Se ha hecho uso de cuestionarios individuales para conocer mejor a cada alumno/a, saber sus preferencias académicas y condiciones óptimas para estudiar en casa, así como sus expectativas laborales.

Se han empleado diversos recursos para trabajar las efemérides (videos, textos y debates), actividades que nos han permitido comprobar sus conocimientos e ideas al respecto, y así, potenciar su sensibilización y concienciación sobre la importancia de conmemorarlo y celebrarlo.

Con la metodología empleada se ha tratado de buscar la máxima colaboración y participación, potenciando especialmente, la confianza en sus posibilidades, su validez para lograr cualquier meta que se propongan, con esfuerzo, constancia y dedicación.

ACTIVIDADES

En el proyecto Alfoz se han llevado a cabo tres áreas fundamentales de trabajo: Actividades de gestión y coordinación; actividades de refuerzo educativo y actividades de educación en valores.

PROCEDIMIENTOS DE COORDINACIÓN

COORDINACIÓN INTERNA.

Se han mantenido reuniones semanales con la Técnico de Educación del Ayuntamiento de Barbate para supervisar la planificación de las actividades, proponer actuaciones que favorezcan a los usuarios/as y exponer incidencias que se hayan presentado.

A mitad del proyecto, se incorporó una nueva psicopedagoga, con la cual se mantuvo una coordinación diaria. Esta comunicación mejoró la atención individualizada del alumnado, siendo más personalizada, atendiendo a los diferentes ámbitos de su vida.

Gracias a esta coordinación interna, se ha podido solventar diferentes situaciones de los usuarios/as, así como mejorar las actuaciones con los mismos, con su familia y con el centro de procedencia.

COORDINACIÓN EXTERNA.

Se ha mantenido una coordinación con los Centros Educativos, basada en el intercambio de información sobre asuntos referentes a la derivación de los usuarios/as y el protocolo a seguir, así como cualquier aclaración o incidencia con respecto al seguimiento del alumnado, para solventarlo lo antes posible.

VALORACIÓN FINAL PROPUESTA DE MEJORAS

Teniendo presente la opinión de los diferentes usuarios/as atendidos/as por este proyecto, recogida en los cuestionarios y entrevistas elaboradas para tal fin, podemos señalar que los servicios ofertados han supuesto un impacto significativo en los mismos.

Tanto padres como hijos e hijas han manifestado la utilidad de este servicio y queda demostrado con la implicación de muchos de ellos con los profesionales responsable que ha llevado a cabo la actividad.

En cuanto a la Comunidad Educativa implicada en la ejecución del servicio, queremos hacer mención a la evaluación que solicita la continuidad de este proyecto en el próximo curso escolar.

Los resultados obtenidos suponen un adelanto importante en materia socioeducativa, algo que apoya el deseo ampliamente descrito de continuidad y mejora de este recurso.

La temporalidad y el número de personal del proyecto ha sido un hándicap para el desarrollo de las actividades, aún así se ha podido cumplir con todos los objetivos mínimos planificados.

De todas formas, consideramos que esta iniciativa necesita adaptarse a las jornadas escolares ordinarias cubriendo de esta manera con las expectativas de la comunidad educativa, y además se necesita más personal para atender al importante número de alumnos/as que requieren de estos servicios, puesto que no se ha podido abarcar todo el colectivo objeto del proyecto, quedando en ocasiones usuarios/as fuera de este servicio por la imposibilidad de atender a un grupo tan extenso.

6. TALLERES DE EDUCACIÓN VIAL

«La libertad sin educación es siempre un peligro; la educación sin libertad resulta vana».

John Kennedy

En coordinación con la Dirección General de Tráficos y la Policía local se desarrollan una serie de talleres con los objetivos de fomentar la educación vial, concienciar a los escolares sobre la importancia de conocer las normas básicas de seguridad, prevenir accidentes de tráfico y asumir roles como peatones entre otros.

Las actividades desarrolladas han sido las siguientes:

A. I Jornada Escolar del Grupo de Acción Preventiva (GAP) de la Policía Local Municipal.

El objetivo de este encuentro es dar a conocer el GAP. Que los niños y niñas sepan cuál es el trabajo que realizan y sobre todo vean a los policías como personas dedican su trabajo y esfuerzo a protegerles. Que cuando los vean por la calle sepan que nos los pueden saludar, que se pueden acercar a ellos y sobre todo, lo más importante, que los sientan como sus amigos. Esto es fundamental para poder ayudarlos en caso de que los necesiten.

El alumnado participante fueron los escolares de 4 y 5 de primaria y el lugar de celebración el Campo de Fútbol Municipal municipal. Fueron dos días con jornada escolar completa. Este grupo de seguridad hizo una exhibición de las actuaciones que realizaron utilizando una metodología participativa y activa donde estaba presentes los materiales utilizados así como el perro.

B. Programa de Educación Vial en Primaria.

Se trata de fomentar el desarrollo de hábitos saludables en el desplazamiento diario por el camino escolar, tratando de evitar algunas de las carencias más notables que soporta la población infantil en el desplazamiento diario a la escuela: desconocimiento de su entorno, falta de autonomía, sedentarismo, falta de relación con otros niños y niñas, etc.. Recuperando estos caminos, no solamente ganaremos en beneficios para la población escolar, también contribuiremos a aminorar las causas que propician el caos ambiental en nuestras ciudades, como son: aumento de la circulación de automóviles, atascos, mayor polución y derroche descontrolado de energía.

Los objetivos son:

- Fomentar la educación vial.
- Concienciar a los escolares sobre la importancia de conocer las normas básicas de seguridad.
- Prevenir accidentes de tráfico.
- Asumir roles como peatones.
- Enseñar a los escolares a manejarse por su entorno.

Las actividades han sido:

- Cuarto de primaria: ***Camino seguro al cole.***

Objetivos:

- Fomentar el traslado a pié de los alumnos desde su domicilio hasta el centro
- Conocer las distintas partes de la vía (calle).

- Hacer uso adecuado de éstas.
- Conocer las señales que nos ayudan a movernos como peatones (paso de peatones, tipos de señales, semáforos, etc.)
- Quinto de primaria: **Uso adecuado de la bicicleta.**

Objetivos:

- Definición de bicicleta y Normas de uso.
- Como circular con bicicleta.
- Uso del casco.
- Auge del V.M.P. (Vehículo de Movilidad Personal).
- Uso de patinetes en Vías Urbanas. Monopatines.

La metodología de trabajo que se utiliza es interactiva y educativa para que los niños y niñas interioricen de forma divertida los conocimientos.

C.Jornada de Educación Vial en Secundaria.

Desde la Dirección Provincial de Tráfico con la coordinación de la Policía Local y la Delegación Municipal de Educación se organizan por segundo año consecutivo las Jornadas de Educación Vial dirigida al alumnado de 4 ESO. Se desarrollo durante una jornada lectiva en el IES Torre del Tajo donde se desplazaron el alumnado de cuarto de los IES Vicente Aleixandre y Trafalgar.

La actividad con la coordinadora Provincial de Educación Vial, Natalia Castillo Serrano, consistió en una charla Coloquio con el alumnado donde se pudo discernir de los peligros que conlleva, las adicciones y conducir bajo sus efectos. La metodología fue activa y participativa usando imágenes y hechos reales.

Por su parte los agentes de la Policía Local partieron de actividades prácticas con el alumnado, usándose materiales que ayudaban a vivenciar como conducir bajo los efectos del alcohol entre otros.

El numero del alumnado participantes ha sido en primaria de 423 y de 244 en secundaria.

Agradecer la implicación de la DGT de Cádiz y de la Policía Local dado que sin la colaboración de estos entes hubiera sido inviable el desarrollo de las actividades.

7. TEATRO DIDÁCTICO

«Todos los hombres son artistas»

Yehudi Menuhin

Dentro de los objetivos de es Delegación está el de fomentar la cultura a través del teatro, con la iniciativa de que deben de tomar en cuenta los docentes la importancia del mismo, así como deben crear consciencia de la importancia del teatro como instrumento didáctico. Las piezas teatrales ayudan a grabar en la mente ideas y pensamientos de modo inolvidable.

Para ello durante este curso se dio la posibilidad a todos a los escolares de 1 y 2 de primaria de todo el municipio visualizar y vivenciar en el salón de actos del CEIP Bahía de Barbate la obra infantil "Pandorgas" de la que D. Sergio Román, es autor y director y nos recuerda que el objetivo principal de la obra es "que los niños vean que el abuso a los demás está mal, que el bullying está mal. Pero los niños no son malos, es la educación de los padres la que hace a los niños de una manera o de otra. Los valores que reciben a la hora del respeto", ha querido homenajear con esta obra a esa forma de divertirse que, sacando a los niños de sus casas, los llevaba a las calles a jugar con sus compañeros.

La valoración realizada por los docentes, padres y escolares ha sido muy positiva. La experiencia permitió además de fomentar el arte y la cultura, desarrollar la personalidad, la confianza y la seguridad en los niños y niñas, que disfrutaran de una jornada de convivencia inter-centro,.El número de alumnos/as participantes asciende a los 369 niños y niñas.

8. SIERRA DEL RETÍN y HAZAS DE SUERTE

«Largo es el camino de la enseñanza por medio de teorías , breve y eficaz por medio de ejemplos»

Séneca

Siguiendo con el interés para que el alumnado conozca el municipio, abrimos la posibilidad a los CEIP para que el alumnado de sexto de primaria conozca la Sierra del Retín y el campo de adiestramiento. Para ello se han realizado dos actividades:

A. Unidad didáctica.

Profesionales municipales han elaborado una unidad didáctica sobre la Sierra del Retín y hazas de la suertes que días previos a la visita han trabajado en clases junto con su tutor . Dicha unidad le adentraba en la situación geográfica, historia, flora , fauna y yacimientos arqueológicos

B. Visita a la Sierra del Retín.

Durante la jornada escolar el alumnado de sexto de primaria del municipio se trasladaba en autobús y realizaban visitas guiadas acompañados de técnicos municipales y profesionales del campo de adiestramiento que con una metodología activa y participativa abordaron temas como:

- Descripción y situación geográfica del campo de maniobras.
- Distribución y tipo de vegetación.
- Respeto al Medio Ambiente (Residuos, reciclaje, vertidos).
- Conservación del legado arqueológico.
- Ganadería existente en el campo.
- Ibis Eremita.
- Actividades con participación de personal civil.

- Lucha contra incendios.
- Maniobras militares, desembarco anfibio y ejercicios de tiro.

Alrededor de 250 alumnos matriculados en sexto de primaria de todos los centros educativos del municipio incluidos los de las pedanías y Zahara de los atunes han disfrutado junto con sus profesores de este espacio privilegiado del municipio de Barbate.

9. CONOCE TU AYUNTAMIENTO

«La clave de la educación no es enseñar, es despertar»

Ernest Renan

A través de esta actividad se pretende transmitir a los alumnos/as de tercero de Educación Primaria de todos los Centros Educativos de la localidad, valores democráticos como el diálogo, la participación, la tolerancia, el compromiso, el bienestar y el progreso, así como conocer la estructura y funcionamiento del Ayuntamiento.

La actividad se desarrolló en dos fases, una que transcurrió en el Centro Escolar y otra que se realizó en las diferentes dependencias del Ayuntamiento.

Para la 1ª fase, el tutor/a en su aula abordó el tema de la celebración de las elecciones municipales, como resultado de una etapa de progreso y tolerancia llamada democracia; siendo fundamental que todo el alumnado trabajara los valores democráticos recogidos en la Unidad Didáctica facilitada por esta delegación, poniendo así en valor el papel de los Alcaldes y Concejales a lo largo de este tiempo.

La 2ª fase consistió en la visita guiada a las dependencias Municipales. La Ruta tuvo una duración de cuatro horas aproximadamente y los lugares visitados fueron: Policía Local, Casa de la Juventud, Centro Cultural "El Matadero", Plaza del Faro y el Edificio Ayuntamiento finalizándose siempre en el Salón de Pleno donde tuvieron un coloquio los alumnos/as con el Alcalde y con la Concejala de Educación.

La ruta educativa estuvo guiada por técnicos municipales de la Delegación de Educación y Cultura, que ofrecieron al alumnado una oportunidad de aprendizaje significativo, sobre el funcionamiento del Ayuntamiento. A la llegada a las diferentes dependencias municipales los técnicos recibían al alumnado e informaba sobre los servicios que presta su Delegación. Los/as alumnos/as fueron acompañados en todo momento por su profesorado.

Todos los contenidos expuestos en la ruta, pudieron ser reforzados en el aula, a través de fichas recordatorias recogidas en la Unidad Didáctica anteriormente señalada, en la que se realizan diversas actividades para consolidar lo trabajado.

La totalidad de los Centros Educativos valoran la actividad muy positiva tanto en la información que se ofrece de los servicios como en la dinámica y organización de la misma.

Tenemos que reseñar que este curso escolar por primera vez el alumnado del CEIP Miguel de Cervantes y del CPR Almenara ambos de las sde nuestro municipio han realizado la actividad.

En el Facebook de esta Delegación colgábamos fotos y resumen de la experiencia de cada centro educativo siendo muy visitado por todos los ciudadanos.

Reseñar el grado de implicación de todos los técnicos municipales en cuanto se

les ha demandado desde esta delegación, explicando con muy buenas dotes pedagógicas los servicios y actividades que se realizan. A resaltarla visita a la Policía Local y las curiosidades del alumnado en las preguntas que realizaban a los Concejales y Alcalde.

10. ESCUELA DE BALLET CLÁSICO, DANZA ESPAÑOLA Y FLAMENCO

«El arte supremo del maestro es despertar el placer de la expresión creativa y el conocimiento»

Albert Einstein

El Ballet Clásico y la Danza es el medio adecuado para tener una herramienta de ayuda a la expresión del cuerpo y del alma. El trabajo con los/as alumnos/as comienza como un juego, aprendiendo a coordinar sus movimientos, haciéndolos agradables visualmente, a la vez que sienten la música en sus cuerpos. Dirigido al alumnado de Infantil y Primaria.

Por quinto año consecutivo continuamos con la Escuela, el Ballet Clásico y la Danza es el medio adecuado para tener una herramienta de ayuda a la expresión del cuerpo y del alma.

La atención, coordinación de brazos y piernas, saber dividir el cuerpo en segmentos (distintas partes de la columna vertebral, cuello, etc.) contribuyen a que el movimiento se haga más fluido y las emociones lleguen vivamente al espectador.

El Ballet y la Danza contribuyen a desarrollar el sentido artístico de los jóvenes, interesándoles en los colores, pintura, y por las artes plásticas en general.

Dirigido al alumnado de infantil y primaria. Se han creado tres grupos de octubre a junio en los miércoles por la tarde y algunos sábados mañana. Las sesiones tenían una hora de duración.

Las clases de Ballet se desarrollan en el polideportivo municipal, se cuenta con un aula equipada para ello.

El taller está impartido por profesionales cualificados de la Escuela de Danza de Cádiz, Dña. Carmen Tejeda es la coordinadora y Estefanía Vélez la monitora.

El número de niñas participantes en el taller ha sido de 37 y esta actividad tuvo su propio final de curso el pasado día 19 de junio en el salón multiusos, donde todas las alumnas pudieron disfrutar subiéndose al escenario y demostrando sus habilidades aprendidas, entregándoseles al final del acto un diploma acreditativo del nivel obtenido.

11. TALLERES DE IDIOMAS

«Nunca considere el estudio como una obligación, sino como una oportunidad para penetrar en el bello y maravilloso mundo del saber»

Albert Einstein

Desde la Delegación de Educación queremos hacer una firme apuesta por los idiomas dada su importancia hoy en día. El aprendizaje de lenguas extranjeras se ha convertido en una necesidad imperiosa para acceder a mejores oportunidades laborales y mantener relaciones con personas de otros países, de otras culturas. Por su expansión e importancia en el ámbito económico, hablar inglés se ha vuelto ya imprescindible, idiomas como el francés y el alemán son cada vez más demandados y otros como el portugués, y el chino están cobrando día a día más importancia. En

Barbate existen muchas familias con nivel adquisitivo medio-bajo a las que le resulta imposible acceder a las academias privadas existentes en la localidad de ahí la finalidad de estos talleres: hacer accesible y asequible a los ciudadanos el conocimiento y dominio de las lenguas extranjeras.

Instaurar en nuestro municipio talleres de Idiomas facilita a los ciudadanos/as el aprendizaje de otras lenguas imprescindible en un municipio de nuestras características, donde el turismo está en expansión y la posibilidad de incorporarse al mercado laboral estará muy vinculada al conocimiento y dominio de otros idiomas; y por supuesto darle a los niños/as, jóvenes...la posibilidad desde pequeño de recibir y disfrutar de experiencia de aprendizaje de otras lenguas que les lleve a obtener certificados oficiales realizándose las pruebas sin desplazarse del pueblo.

A. GRUPOS Y NIVELES

Durante el curso hemos establecido diferentes niveles en la Escuela de Idiomas:

Pre-Primary: Son los grupos conformados por alumnos entre 3 y 5 años, estableciendo división entre las diferentes edades (un grupo de alumnos de 3 años, dos grupos de alumnos de 4 años y cuatro grupos de alumnos de 5 años).

Primary: Alumnos de primaria. Dentro de este nivel se han hecho en total 16 grupos atendiendo a seis niveles (tres grupos para 1º de primaria, cuatro grupos para 2º primaria, dos grupos para 3º primaria, dos grupos para 4º primaria, tres grupos para 5º primaria y dos grupos para 6º de primaria).

Secondary: Son grupos compuestos por alumnos de secundaria que han realizado una prueba de nivel previa para poder asignarle un grupo acorde a su nivel y, en el caso de antiguos alumnos, nos hemos basado en el nivel de adquisición de contenidos para establecer si promocionaba o no al siguiente curso. Hemos contado con seis grupos de adolescentes durante este curso.

Adults: Estos grupos están conformados por personas mayores de 18 años, al igual que en los grupos de secundaria, estos alumnos realizan una prueba de nivel previa al inicio

que nos lleva a matricularlos en el curso adecuado, excepto si han sido alumnos nuestros en el curso anterior, puesto que determinamos su promoción o no promoción al siguiente nivel dependiendo de la evolución y objetivos alcanzados. Se establecieron seis grupos de alumnos durante este curso.

Creemos imprescindible diferenciar entre adultos y adolescentes puesto que, aunque los niveles establecidos dentro de cada uno de los dos son similares, las necesidades no son las mismas: los centros de interés son distintos (trabajamos con temas motivadores y estos varían según la edad) y el ritmo y estilo de aprendizaje son distintos.

A la finalización del presente curso, ha quedado la siguiente composición de grupos:

	PRE-PRIMARY (3 a 5 años)	PPRIMARY (6 a 11 años)	SECONDARY (12 a 18 años)	ADULTS	TOTAL
Nº ALUMNOS	42	131	65	38	276
Nº GRUPOS	7	16	6	6	35
ALUMNOS/ GRUPO	6	8,2	10,8	6,3	7,88

De los 42 alumnos de Pre-Primary ya han reservado plaza para el próximo curso 35 de ellos, el resto nos confirmarán cuando los informemos de los horarios y ya tenemos reserva de 5 alumnos nuevos.

De los 131 alumnos del bloque de Primary, han reservado plaza para el próximo curso 118 alumnos, el resto tomarán su decisión en base a los horarios y ya contamos con 6 nuevas reservas de plaza.

En Secondary, 40 alumnos ya nos han reservado plaza para el próximo curso y se han inscrito 3 nuevos alumnos.

En cuanto a los Adults, 20 de ellos también han hecho la reserva para el próximo curso.

Por lo tanto, un 77,17% de los alumnos nos han confirmado ya su presencia para el próximo curso, y el restante 22,83% todavía no nos ha comunicado su decisión, solicitándonos que les llamemos en septiembre para confirmar su continuidad.

B.EVALUACION DE CALIDAD

Dentro de nuestro sistema de evaluación de calidad contamos con una serie de protocolos a seguir para de esta forma poder valorar el servicio y establecer las mejoras oportunas.

A la finalización del curso, se ha pasado una encuesta de satisfacción para los alumnos de Secondary, Adults, obteniendo los siguientes resultados:

ITEMS	PUNTUACIÓN
TEMARIO Y LIBROS DE TEXTO	
Los libros de texto eran los adecuados para cubrir el temario.	4,42/5
Recomendaría que se siguieran utilizando los mismos libros de texto.	4,28/5
Los libros de texto y el resto del material fueron utilizados de forma efectiva.	4,78/5
Los libros de texto eran fáciles de seguir.	4,64/5
PROFESORADO	
Es un experto en la asignatura que imparte.	4,81/5
Muestra entusiasmo por su asignatura.	4,89/5
Promueve la participación de los alumnos.	4,90/5
Utiliza una metodología apropiada.	4,77/5
Integra listening, writing, reading and speaking.	4,83/5
Se comunica íntegramente en inglés.	4,74/5

ORGANIZACIÓN	
La organización del curso ha sido adecuada.	4,74/5
El horario del curso ha sido adecuado.	4,66/5
Ante cualquier duda ha sabido a quién dirigirse.	4,88/5
El profesor ha sido puntual.	4,97/5
El grupo ha sido homogéneo.	4,61/5
La duración de las clases ha sido adecuada.	4,82/5
MEDIOS E INSTALACIONES	
Las instalaciones han sido adecuadas.	4,44/5
La climatización del aula donde se imparten las clases es correcta.	4,52/5
La accesibilidad en las instalaciones es correcta.	4,70/5
Las condiciones de orden y limpieza son las correctas.	4,55/5
Los medios técnicos (pizarra, pantalla, proyector...) han funcionado correctamente.	4,72/5
Los medios técnicos han sido suficientes para desarrollar los contenidos.	4,71/5
EXÁMENES Y DIFICULTAD	
El nivel de dificultad de este curso ha sido el apropiado.	4,39/5
La cantidad y tipo de tareas para casa son razonables y apropiadas.	4,75/5
Recomendaría la Escuela a otros alumnos.	4,78/5
No éramos demasiados alumnos por clase.	4,62/5
Los exámenes y los ejercicios reflejan aspectos importantes.	4,62/5
NIVEL DE SATISFACCIÓN GENERAL CON LA ESCUELA DE IDIOMAS	
TOTALMENTE SATISFECHO	70,20%
SATISFECHO	29,80%
INSATISFECHO	0%
TOTALMENTE INSATISFECHO	0%

Otra actuación que se enmarca dentro de nuestra política de calidad es el control de asistencia del alumnado: si un alumno falta a dos clases de manera consecutiva, llamamos a los padres (sólo aplicable en casos de menores de edad) para asegurarnos que no hay ningún problema. Esto nos genera bastante trabajo, puesto que se hace durante cada una de las semanas del curso, pero los padres agradecen mucho el hecho de que llevemos ese control y nosotros como centro valoramos esta actuación de forma muy positiva.

C.GESTION INTERNA DE GRUPOS

A lo largo del curso se han impartido clases a diferentes alumnos, habiendo trabajado con grupos desde los 3 años hasta los niveles B1 y B2 de preparación para exámenes Cambridge.

Cabe destacar el gran esfuerzo realizado por nuestra parte para que exista al menos un grupo distinto por cada edad (en Pre-Primary y Primary) para conseguir así una mayor homogeneidad en los grupos y la no masificación de los mismos.

En adultos, nos hemos adaptado a los horarios que (por asuntos laborales o formativos) se nos han demandado y hemos ubicado a los alumnos en seis grupos cuando lo podríamos haber hecho en la mitad, ahorrando muchos costes con ello. No hemos querido reubicar a los alumnos una vez comenzado el curso (puesto que ha habido algunas bajas por colocación) y siempre hemos querido primar la calidad del servicio por encima de la rentabilidad.

El centro cuenta con una psicopedagoga cuya función es la de coordinación y hacer de nexo de unión entre padres, alumnos y profesores. En el momento que existe algún caso de mal comportamiento, no integración en el grupo, bajo rendimiento, alumnos con necesidades educativas específicas o cualquier otra circunstancia que se pueda dar, la psicopedagoga contacta con los padres y profesor/a y propone actuaciones encaminadas a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Además de este seguimiento, contamos con tres evaluaciones a lo largo del curso, en las cuales el alumnado es evaluado en las diferentes destrezas idiomáticas (Comprensión lectora, comprensión oral, capacidad de comunicación escrita y capacidad de comunicación oral) y en otros ámbitos como el comportamiento y la realización del trabajo diario. Estas evaluaciones están supervisadas por la Jefa de Estudios, estando entre sus competencias la de unificar los exámenes por niveles para que de esta forma los resultados del alumnado sean lo más objetivos posible.

Las dos primeras evaluaciones del curso son únicamente informativas, ya que orientan al alumnado o padres de los alumnos menores de edad (en sesión de tutoría) de su marcha en el curso, de los contenidos asimilados y de aquellos que aún tiene que mejorar. A lo largo del curso los trabajos realizados preparan al alumnado para la prueba final, que tendrá carácter de calificación final y global del curso.

A la finalización de cada uno de los trimestres se ha hecho entrega al alumnado de un boletín informativo donde quedan reflejados sus logros en cada uno de los ámbitos y comentarios acerca del proceso. Los padres o tutores del alumnado de infantil, primaria y secundaria han contado con una sesión de tutoría con el profesorado para poder ser informados de la evolución y poder establecer un intercambio de opiniones

D. INNOVACIÓN Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Nuestro centro entiende la innovación como parte imprescindible del proyecto que hemos llevado a cabo, es por ello que trabajamos siempre con una visión de futuro, buscando alternativas y fuentes de mejora.

A lo largo del curso hemos realizado una serie de actividades complementarias con la intención de mejorar los diferentes ámbitos lingüísticos del alumnado.

-Se realizaron diferentes sesiones de simulacros en los meses de febrero y abril con una doble finalidad: que el alumnado se enfrente de una forma lo más real posible a la realización de un examen Cambridge (PET y FIRST) y poder ver la puntuación que obtendrían en prueba para de esta forma poder incidir en los ámbitos que se consideren oportunos.

-Coincidiendo con diferentes festividades anglosajonas (Thanksgiving day, Halloween, Christmas, Saint. Patrick's day and Easter day) se han realizado diferentes actuaciones enmarcadas en la programación de aula, estando inmersas en los contenidos curriculares anuales.

-En mayo se ha realizado una gymkana en la playa dirigida a los alumnos de infantil y primaria como colofón al curso; la misma estaba conformada por diferentes actividades y como objetivo final se perseguía un acercamiento e intercambio lingüístico en un entorno distendido y diferente al habitual.

E.OTROS ASPECTOS

Estos talleres se han realizado en el IES Trafalgar a través de la empresa KH Idiomas.

A resaltar que para el próximo curso se ha firmado un Convenio Administrativo entre el Ayuntamiento de Barbate y la "Asociación Cultural Educativa la Janda" (ACEJA), que regule la realización de talleres de idioma durante los meses de verano y a lo largo del curso escolar desde el 1 de julio de 2019 al 31 de agosto de 2022. Dicho convenio permite dar estabilidad legal y administrativa a dichos talleres.

12.TALLER DE VERANO BILINGÜE

«Prefiero entretener y esperar que la gente aprenda algo que educar a la gente y esperar que la gente se entretenga»

Walt Disney

Surge con el objetivo de ofrecer un programa de actividades lúdico-formativas bilingüe en el periodo estival como alternativa de ocio y tiempo libre para los menores y como soporte de respiro familiar para padres y madres trabajadores del municipio, de municipios vecinos y/o trasladados por vacaciones.

Las actividades que se han planificado comparten una serie de finalidades que sirven de base a los objetivos marcados con este proyecto, por lo que se fundamentan en:

1. La actividad como elemento esencial de toda acción educativa.
2. La satisfacción personal de los menores como un motor indispensable del aprendizaje.
3. El necesario conocimiento personal de límites y capacidades individuales como eje de la atención individual y la inclusión social.
4. El desarrollo de la capacidad de afrontar adecuadamente nuevas situaciones, retos, aprendizajes, etc.
5. El fortalecimiento de valores como la tolerancia, el respeto hacia los demás y a sí mismo, la responsabilidad, el esfuerzo y la empatía.

Los talleres van dirigidos a alumnos y alumnas de Educación Infantil y Primaria, de entre 3y 12 años de edad, del municipio de Barbate y alrededores y facilitan a los ciudadanos/as de nuestro municipio conciliar la vida familiar y laboral además de ofrecer a los niños y niñas de nuestro pueblo un espacio donde compatibilizar el ocio y tiempo libre con actividades pedagógicas donde el segundo idioma, en este caso el inglés será el eje transversal de la misma.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

PADRES Y MADRES

Cubrir las necesidades de los padres y madres trabajadoras durante la temporada estival.

Ofrecer una alternativa educativa que garantice el aprendizaje y el cuidado de los hijos e hijas.

NIÑOS Y NIÑAS

Ofrecer un programa de actividades educativas y de ocio y tiempo libre en el periodo de verano.

Fomentar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio.

Fomentar el desarrollo de actitudes de confianza en si mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.

Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia.

Favorecer el desarrollo de actitudes y habilidades para apreciar disfrutar con el arte.

Conocer, comprender y respetar las diferencias entre las culturas y las diferencias entre las personas.

Valorar la higiene y la salud, utilizando la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

Del 1 de julio al 23 de agosto de 2019 en horario de 9h a 14h se desarrolla la actividad. Las inscripciones se han realizado en la Casa de la Juventud durante la segunda quincena de junio .Se ha tenido en cuenta a menores en situación de riesgo y en colaboración con los servicios sociales municipales participan 10 niños/niñas.

Las actividades que se han realizan incluyen un Programa de Fomento a la Lectura, Refuerzo Educativo de las principales materias del currículo escolar, así como Manualidades, todas ellas basadas en la reutilización y reciclaje de materiales y Actividades Deportivas, juegos tradicionales y gymkhanas. Semanalmente celebra una Fiesta Temática que sirve como hilo conductor de todas las actividades educativas de la semana.

Esta actividad se ha desarrollado gracias al convenio Administrativo entre el Ayuntamiento de Barbate y la "Asociación Cultural Educativa la Janda" (ACEJA), que regule la realización de talleres de idioma durante los meses de verano y a lo largo

del curso escolar desde el 1 de julio de 2019 al 31 de agosto de 2022.

El número de participantes es de 120 niñ@s en el verano de 2019 contándose con 7 grupos y 7 monitores además del coordinador.

13. ESCUELA MUNICIPAL DE PADRES Y MADRES

“El más influyente de todos los factores educacionales es la conversación en el hogar del niño”.

William Temple

Con el lema “Saber para educar” hemos abierto este curso la 12 edición de la Escuela Municipal de Padres y Madres.

El objetivo general del programa es crear un espacio de encuentro entre la familia y la escuela teniendo como punto de referencia la educación de los hijos e hijas, siendo una herramienta muy útil para ejercer de educadores en el ámbito familiar y social permitiendo acercamiento al ámbito escolar.

La finalidad es la de ayudar a las familias a superar con serenidad y éxito los problemas que presenta la convivencia diaria, sensibilizándolos de la responsabilidad que los padres y madres tienen como educadores y como pueden conseguir que sus hijos e hijas se conviertan en unas personas felices, autónomas, responsables, ricas en valores y con capacidad para manejarse ante los problemas.

Cada vez más, vemos la necesidad de sensibilizar a los padres de que se han de entrenar para poder llevar a cabo la labor de educar con el mayor éxito posible. La sociedad ha cambiado mucho y muy rápido en estos últimos años. Los métodos educativos que nuestros padres usaban con nosotros ahora no funcionan, los tenemos que actualizar si queremos estar preparados para esa difícil

y a su vez bonita tarea que depara la educación y convivencia con nuestros hijos e hijas.

OBJETIVOS:

- Formar, motivar e interesar a los padres y madres en todo lo concerniente a su formación como persona, y a la educación de sus hijos/as. Nos preocupan los padres y las madres, los hijos e hijas son reflejo de ellos. Nos preocupan los padres y los hijos hoy día por igual.
- Sensibilizarlos de la responsabilidad que los padres y madres tienen como educadores y como pueden conseguir que sus hijos e hijas se conviertan en unas personas felices, autónomas, responsables, ricas en valores y con capacidad para manejarse ante los problemas.
- Prevenir aportando estrategias educativas que puedan aplicarlas y ayuden a evitar problemas futuros
- Actuar. En la medida de nuestras posibilidades.

EL PROGRAMA HA TENIDO VARIAS FASES

A. Jornadas de Formación a las AMPAS.

Doña Leticia Vázquez Ferreira, presidenta de FEDAPA Cádiz, fue la encargada durante 3 horas de informar y formar a los asistentes en temas relacionados con la organización y funcionamiento interno, la participación activa y los proyectos y actividades que como padres y madres de alumnos deben conocer para luego poder desarrollar en los Centros Educativos.

La concejal de Educación Ana Pérez que inauguró las jornadas incidió en la importancia que tiene la implicación activa de las familias en los Centros Educativos siempre de la mano de los Equipos Directivos y motivo a los presentes para que aprendieran y recogieran la información adecuada para que los Centros Educativos del Municipio de Barbate puedan mejorar y ampliar los servicios y actividades que se están prestando.

Esperamos que de reuniones formativas e informativas como esta podamos en breve contar con una Federación Local de Asociaciones de Padres y Madres de alumnos/as (FLAMPA).

La Guardia Civil a través del plan director ha trabajado en los CEIP e IES del municipio.

- Acoso Escolar
- Bandas Juveniles
- Peligro de Internet
- Drogas y Alcohol
- Violencia de género

Han sido casi 40 charlas que también han resultado muy beneficiosas para el alumnado.

B.Ciclo de Charlas en el CEIP Maestra Áurea López y Bahía de Barbate.

Bajo el mismo lema y gracias al Plan Montaraz que está dentro de la estrategia regional andaluza de inclusión social (ERACIS) se han desarrollado bajo el título **La familia educando en positivo** un seminario dirigido a toda la población.

Tras evaluar las actuaciones desarrollada a lo largo del curso hemos decidido para el curso próximo cambiar el nombre a "Escuela de familia" dado que en el momento actual se ha ampliado los agentes educadores interviniendo otros miembros de la unidad familiar además de los progenitores sobre todo los abuelos y abuelas.

14. CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL

«La filosofía del aula en una generación será la filosofía del gobierno en la siguiente».

Abraham Lincoln

El Consejo Escolar Municipal de Barbate es un órgano estimulador e integrador de la realidad educativa en el municipio que se propone los siguientes objetivos:

- Recoger las inquietudes de la comunidad escolar de Barbate.
- Asesorar para una óptima distribución de los distintos recursos que el Ayuntamiento destine a Educación.
- Establecer un marco de participación de los distintos sectores de la comunidad educativa en el municipio, y estudio de la problemática escolar y propuestas de posibles soluciones en diferentes actuaciones en el campo educativo.
- Mantener una corriente de información, estudio y deliberación entre la administración municipal y los diferentes sectores de la comunidad escolar sobre las actuaciones, planificación y problemática general que afecta a los centros educativos de la localidad.
- Sensibilizar a todo el municipio sobre la importancia de la participación en el proceso educativo así como en la gestión de los centros.

Se han organizado cuatro reuniones. El acta de cada reunión queda en las dependencias de la Delegación de Educación.

15. MESA DE ESCOLARIZACIÓN

«La educación no es preparación para la vida; la educación es la vida en si misma».

John Dewey

ACTIVIDADES

Controlar los niños nacidos con tres años en el municipio solicitando datos al departamento de estadísticas.

- Asistir a las mesas que se celebran cada año sobre 4 reuniones.
- Contrastar los datos de los CEIP con el listado de empadronados en nuestro Ayuntamiento.

- Visitar a las familias que no hayan solicitado centro antes de que acabe el periodo de solicitudes.
- Velar por una buena coordinación entre los ciudadanos y los centros educativos.
- Las tareas se realizan durante los meses de marzo, abril y mayo.

16. MEDIDAS DE PREVENCIÓN ABSENTISMO ESCOLAR

«La educación es el movimiento de la oscuridad a la luz»

Allan Bloom

Se ha participado en todas las reuniones tanto del equipo técnico como de la comisión de Absentismo y se ha apoyado los diferentes proyectos presentados para este fin a la administración educativa. Desde esta comisión se solicitó a esta Delegación continuar con el apoyo educativo que reciben los IES tanto con el proyecto ALFOZ como con el MUS-E.

El índice de absentismo escolar en nuestro municipio va en declive pero no por ello debemos de dejar de continuar trabajando dado el alto índice de abandono escolar que existe en nuestro municipio. Desde el Ayuntamiento se considera imprescindible la prevención desde las etapas de Educación Infantil y Primaria y continuar con la coordinación entre los distintos ámbitos de intervención tanto escolar, social e institucional para evitar esta problemática, la cual conlleva al abandono prematuro del sistema educativo y dificulta la integración de los jóvenes en la comunidad. Para ello contamos con el Plan de actuaciones de la comisión municipal y el equipo técnico de absentismo escolar, así como con el Bando Municipal de Absentismo.

Este curso hemos comenzados con la fase de pre absentismo intentando detectar familias que justifican las faltas y detrás nos encontramos con un absentismo enmascarado.

Por segundo año se ha hecho uso de La Ordenanza sobre Absentismo y Convivencia Escolar existente en nuestro pueblo, como medida intermedia entre los institutos y el juzgado estando en proceso de resolución los alumnos/as derivados.

17. JORNADAS

«Desarrolla una pasión por aprender. Si lo haces, nunca dejarás de crecer».

Anthony J. D'Angelo

1. Jornadas de tránsito a educación segundo ciclo de educación infantil. En dos días los alumnos de los CEI se desplazaron al CEIP Bahía de Barbate donde se organizaron una Gimkhana que permitió conocer y visualizar tanto a las familias como a los alumnos/as las instalaciones de dicho CEIP

2. Jornadas **Cocinando con algas**. Gracias al trio formado por producto de Distintivos de Calidad y Suralgas, cuatro chefs de reconocido prestigio de la provincia (Julio Vázquez del Campero; Mario Jiménez de el Faro de Cádiz; José Luis Pinto de Variopinto, e Israel Ramos de Mantúa) y el departamento de hostelería y turismo de nuestro IES Torre del Tajo pudimos disfrutar de un show cooking de algas donde tanto los alumnos y alumnas del instituto como cocineros y empresarios de la zona gozaron aprendiendo de los expertos.

Gracias a ellos potenciamos la formación del alumnado con una metodología mas atractiva, potenciamos una materia prima como las algas y difundimos nuestra gastronomía.

18. CELEBRACIONES

«La educación es la habilidad de escuchar casi cualquier cosa sin perder tu calma o tu autoestima»

Robert Frost

Para la ejecución de las actividades se realizan las siguientes actuaciones:

- Coordinación entre el Ayuntamiento y los Centros Educativos y todos los entes implicados para la celebración de estos actos.
- Organización de los actos
- Servir de agente mediador del traspaso de información, entrando en contacto con los diferentes organismos y dependencias municipales para su buen desarrollo. Asistir a los mismos, velando por el buen desarrollo de estos.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Celebración de los Tosantos con visita al mercado municipal.
- Celebración del día de los derechos del niño con concurso de dibujos, relatos y fotografía.
- Concurso de postales Navideñas, con premios a las ganadoras.
- Celebración día de Andalucía con desayuno Andaluz.
- Pasacalles infantil de Carnaval con la participación de los infantiles del municipio y finalizando con fiesta en la carpa municipal.
- Celebración del II Consejo de Infancia, con propuestas por parte de los representantes para mejorar el municipio así como resumen de actuaciones y proyectos para el futuro relacionado con la infancia y la juventud.
- Celebraciones de los días de la Discapacidad, del Síndrome de Down y del Autismo con concentraciones y lecturas de manifiestos en el edificio consistorial, e iluminación de la misma según el color determinado.

19. CONVENIOS DE FORMACION CON UNIVERSIDADES E IES

«El gran objetivo de la educación no es el conocimiento, sino la acción».

Herbert Spencer

Con la finalidad de colaborar con las instituciones educativas en la formación práctica de los estudiantes y a su vez permitirle a los jóvenes Barbateños realizar el periodo de formación práctica en su municipio, se vienen realizando las firmas de convenios de cooperación educativa con Universidades e Institutos.

A resaltar que durante este curso escolar se ha dado prioridad y estabilidad a esta actividad.

Los convenios tienen como objeto establecer un marco de cooperación educativa en materia de prácticas basado en las figuras definidas en el Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios (BOE de 30 de julio). Que el Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre (BOE de 31 de diciembre), por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario, establece en su Capítulo VI, en el marco de la programación docente de las enseñanzas universitarias de las prácticas externas, sus clases y sus características generales.

Este Ayuntamiento colabora en la formación práctica de los estudiantes a través de prácticas externas de naturaleza formativa, cuyo objetivo es permitir a los estudiantes aplicar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que le preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.

- Los Institutos con los que hemos firmado convenio posibilitando la realización del módulo profesional en centros de trabajo, consiguiendo de esta manera una mejor cualificación a través del conocimiento directo del ambiente real de trabajo han sido:

-IES FRANCISCO ROMERO VARGAS (Jerez de la Frontera)

Alumno de Grado Superior de informática, realizando su formación práctica en el departamento de informática.

-CDP SIGLER (San Fernando)

Alumna del Grado Superior de integración social que ha realizado sus prácticas en el Departamento Servicios Sociales.

-IES PABLO RUIZ PICASSO (Chiclana)

Alumno del Grado Medio de jardinería y floristería. Realizó sus prácticas en el departamento de Vías y Obras.

-IES LA JANDA (Vejer de la Frontera)

Tres alumnas del Grado superior en integración social, realizaron sus prácticas en el departamento de Servicios Sociales.

Las Universidades con las que se han establecido convenio de colaboración son: Cádiz, Jaen, Sevilla, Pablo de Olavides, Complutense de Madrid, UNED y la Loyola Andalucía.

Durante este curso escolar hemos recibidos alumnado en práctica de:

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

-Un alumno de la Facultad de CC Sociales y de la Comunicación. Grado en Publicidad y de Relaciones Públicas, ha realizado sus prácticas curriculares en el gabinete de prensa.

-Un alumno de la Facultad Ciencias del Trabajo. Grado en Trabajo Social, ha realizado sus prácticas curriculares en el Servicios Sociales.

-Una alumna de la Facultad de ciencias Económicas y Empresariales Grado de administración y dirección de empresa, está realizando sus práctica curriculares becada por la Fundación ONCE en el departamento de Tesorería e Intervención.

-Un alumno del Grado de Finanzas y Contabilidad ha realizado su práctica curricular en el departamento de Recursos Humanos.

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Dos alumnos de la Facultad de periodismo, del Grado en Periodismo han realizado sus prácticas en el gabinete de prensa y radio municipal.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Un alumno del Grado en administración y dirección de empresa ha realizado su práctica extracurricular en el departamento de Tesorería e Intervención.

20. OTRAS ACTUACIONES

«La educación es la llave para abrir la puerta de oro de la libertad».

George Washington Carver

- Firma de convenio con la "Escuela Hogar Guzmán el Buenos" de Tarifa, par subvencionar el autobus de los escolares de educación Infantil y Primaria que se desplazan semanalmente y a lo largo del curso escolar a la misma.
- Bandera e Himno de Barbate, este curso escolar y coincidiendo con el aniversario de la independencia de Barbate de Vejer dio la luz el primer himno y bandera del municipio que trasladamos a los Centros Educativos para su conocimiento y difusión.
- Distinción a Miguel Gallardo Muñoz por su insuperable nota en la PEVAU (Selectividad) , al igual que ha Francisco Javier Guerrero por sus buenos resultados.
- Jornada de convivencia del CEPER Guadibeca en Alcalá de los Gazules con los alumnos y alumnas de este municipio junto con Benalup, Vejer y Barbate.

21. CONCLUSIONES

«El aprendizaje nunca cansa a la mente»

Leonardo Da Vinci

Para hacer realidad todos los programas y actividades desarrolladas dirigidos a la comunidad escolar, familiar y a la ciudadanía en general, se ha requerido el buen hacer de todos los agentes implicados donde la voluntad y el compromiso establecidos han dado sus frutos.

Las actividades programadas y desarrolladas han tenido todas unos objetivos educativos, complementarios de la educación reglada y, compensador de desigualdades. Se ha intentado satisfacer las demandas de la comunidad educativa, en la medida de lo posible, aún contando con escasos recursos y una financiación muy ajustada, que ha ido en aumento este curso gracias al reconocimiento del premio "Educa-Ciudad", con una subvención para la realización de las actividades, lo que ha permitido ampliarlas y mejorarlas.

Ardua y difícil labor el hacer realidad cada curso escolar saltando obstáculos continuados dado el número de participantes en cada una de las actividades, así como de los agentes implicados. Tanto el equipo de gobierno como los técnicos municipales somos muy conscientes que la base que sustenta la promoción y el desarrollo integral de la ciudadanía es la EDUCACION, ya nos decía Malcolm X que "la educación es nuestro pasaporte para el futuro, porque el mañana pertenece a la gente que se prepara para él en el día de hoy" por ello seguimos esperanzados en seguir creciendo en materia educativa pues somos muy conscientes que los niños y niñas barbateños de hoy serán los hombre y mujeres de mañana. Nuestro reto es que las familias asuman la educación como valor fundamental y prioritario para conseguir ser mejores personas y ciudadanos que juntos hagan progresar y desarrollar el municipio.

Es de resaltar que se han cumplido la totalidad de los objetivos marcados en el Plan de Acción Educativa 2018-2019,(Ver anexo 2)instrumento metodológico para abrir un proceso de participación social . Una vez sacado del horno nuestro Plan se valora como muy positiva mente dado que hemos ido ampliando las actividades programadas en un inicio.

Digno de mencionar el constante interés del profesorado y de las familias en la búsqueda de formulas que nos ayudan a mejorar la calidad educativa del municipio, sin la colaboración de la comunidad educativa nada hubiera sido posible.

De cara al próximo curso escolar 19/20 nuestra línea de trabajo se referirán preferentemente al afianzamiento de las existentes así como a la ampliación de nuevas actuaciones que estamos programando, donde continuaremos estimulando la creatividad y la innovación apoyando todas aquellas iniciativas encaminadas a dinamizar la vida de los Centros educativos y que aporten un valor añadido a la calidad de la educación de los alumnos/as de nuestro pueblo.Continuaremos mejorando las infraestructuras de los CEIP, seguiremos trabajando en el plan de participación de las familias en la vidas del centro escolar, estrechando los cauces de comunicación a través de la realización de la Escuela de Familia.

El camino que nos queda es largo y no nos detendremos, intentaremos con el esfuerzo que nos caracterizar continuar lo más rápido posible.Esperamos afrontar los cambios con el espíritu de colaboración y con la ilusión que siempre caracteriza a nuestro pueblo.

Entre algunos retos tenemos:

- Ampliar el número de plazas de infantil 0-3 años.
- Mejorar las infraestructuras educativas, entre otras nueva sede del CPR Almenara.
- Ampliar la Formación Profesional a través de la FP Dual.

- Reducir la tasa de abandono y absentismo escolar a través del Plan Montaraz.
- Ampliar la formación de los ciudadanos a través de la Formación Profesional Ocupacional.
- Abrir las bibliotecas de los Centros Educativos en horario de tarde.
- Impulsar las AMPAS y constituir la Federación Local de Asociaciones de Padres y Madres de alumnos.
- Implantar huertos ecológicos escolares.

La pedagoga de este Ayuntamiento y técnica de esta Delegación, Isabel Oliva, ha coordinado todas las actuaciones desarrolladas que han estado dirigidas por la Concejala de Educación Doña Ana Pérez, gracias por su implicación activa para hacerlo realidad. Desde aquí le elogiamos la labor realizada en sus cuatro años de servicio en esta delegación.

Desde que se constituyó la nueva Corporación Municipal en junio, la nueva Delegada de Educación es Raquel Moral, que ha comenzado a demostrar su alto nivel de implicación y buen hacer por mejorar la educación en nuestro pueblo.

Por último, solo queda agradecer a todos los implicados en que este proyecto se haya hecho realidad y pedirles que sigan trabajando para seguir avanzando en esta materia. A los todos los técnicos municipales implicados , a la Comunidad Educativa de los CEIP e IES del municipio a los maestros/as y profesores/as, y por supuesto a las familias. Pero, sobre todo, a los niños, niñas y jóvenes barbaños que serán nuestro orgullo en el futuro.

Terminamos con una frase con la que nos identificamos:

«Sobre el tema de la educación sólo puedo decir que lo veo como el tema mas importante que nosotros, como pueblo, debemos involucranos»

Abraham Lincoln

22. ANEXOS

ANEXO I: PREMIOS DE EDUCACIÓN

Orden del Acto

- Bienvenida del Sr Director del IES "Torre del Tajo" D. José María Cagigas Talledo
- Interpretación Musical: "Bajo la Doble Águila"
- Intervención de la representante del CEM Doña Rosario Gómez Podosa
- Intervención de representantes de alumnado premiado: Aroa Ríos Muñoz & Mireya Sanz Rodríguez
- Intervención de la Ilma Sra. Delegada Provincial de Educación Dña. Remedios Palma Zambrana.
- Intervención del Excmo Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Barbate D. Miguel Molina Chamorro.
- Entrega de los premios a los alumnos/as de Educación Primaria
- Interpretación Musical: "Ópera Flamenca"
- Distinciones y Reconocimientos.
- Entrega de los premios a los alumnos/as de Secundaria, Ciclos Formativos y Bachillerato.
- Interpretación musical: "La Cochea Flamenca"
- Reconocimiento al profesorado que han finalizado su etapa docente
- Interpretación Musical "Popurrí Mocedades" Asoc. Cultural Banda de Música de Barbate.
- Fin del acto



unicef



Ciudades Amigas de la Infancia



XI PREMIOS A LA EDUCACIÓN Y A LA CONVIVENCIA

Ayuntamiento de Barbate
Delegación de Educación
Consejo Escolar Municipal

15 de Noviembre
18:00 horas
IES Torre del Tajo

"Nunca consideres el estudio como una obligación, sino como una oportunidad para penetrar en el bello y maravilloso mundo del saber" Albert Einstein



Ayuntamiento de Barbate
Delegación de Educación



Reconocimiento al profesorado que han finalizado su etapa docente:

- Dr. Sebastián Alcaraz Rocha
- Dña. Juana Galindo Pacheco
- Dña. Luciana Moka Carpio
- Dr. Francisco Moka Sánchez
- Dr. Jesús Montero Garrado
- Dña. Isabel Reyes Ruiz
- Dña. María Felisa Rizo Amoros
- Dña. María Leticia Romero Velázquez



Alumnado premiado PRIMARIA

CEP OMER DE LOS RIOS

- Celia Pérez García
- Alex Vero Castro
- Nayara Araya Lara
- CEP JOHAN XXIII

- Ara Isabel Moreno Corrales
- CEP MAESTRA ÁUREA LÓPEZ
- José Andrés Moreno Arriaga
- Araia Rico Muñoz
- CEP MIGUEL DE CERVANTES
- Pablo Barrios Romero

CEP ALMENDRA

- Raúl Infante Marcos
- CEP BAESSPI
- Mara Moreno González
- Araia Sánchez David

CEP BAHIA DE BARBATE

- Christian Arlos Aguado
- Elena Rodríguez Rodríguez
- CEP ESTRELLA DEL MAR
- Claydia López Gil

Alumnado premiado SECUNDARIA

IES TRAFALGAR

- Manuel Jaraquero Lobato
- Manuel Sánchez Portillo
- Juan José Pérez González (ESA)
- Mario Salazar Yara Deza (ESA)

IES TORRE DEL TAJO

- Carlos Cornejo Mancaneros
- Isabel María Simar Moreso
- Juan Pablo Martín-Madariaga Pérez

IES VICENTE ALEJANDRE

- Pere Gómez Cano
- Araia Rico Muñoz
- Mireya Sanz Rodríguez
- Antonia Urbina Galván

Alumnado premiado CICLOS FORMATIVOS

IES TRAFALGAR Y TORRE DEL TAJO

- María José Herrera Miralles
- Daniel Benítez Domínguez
- Christian Sánchez Wilsonera

Alumnado premiado BACHILLERATO

IES TRAFALGAR

- Helena García Guerrero
- Marta Malla Carrero
- Joaquín Malla Pote
- Elena Ramos Manzanares
- Judit Vero Rivera

DISTINCIONES

- Dña. Julia Luciani Felgueroso
- II
- ANPA de IES TRAFALGAR



ANEXO II: PLAN LOCAL DE ACCIÓN EN MATERIA EDUCATIVA

III. PROGRAMAS DE MEJORA DE LA CONVIVENCIA EDUCATIVA.

❖ XI PREMIOS A LA EDUCACIÓN Y A LA CONVIVENCIA.

- ¿A quién? A todos los escolares.
- ¿Cómo? Participación del Centro Educativo

❖ PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN CONSULTAS EDUCATIVAS.

- ¿A quién? A todos los escolares.
- ¿Cómo? Derivación desde los Centros o las familias.

❖ PROYECTO “ALFOZ” DE INTERVENCIÓN EN MATERIA DE ABSENTISMO ESCOLAR

- ¿A quién? Alumnado de ESO.
- ¿Cómo? Protocolo de derivación desde los Institutos.

❖ PROYECTO “EDUCATOR” AULA TALLER DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA.

- ¿A quién? Alumnado expulsado y fracasados escolares.
- ¿Cómo? Protocolo de derivación desde los Centros.

❖ PROYECTO “MUS-E” EN CONVENIO CON LA FUNDACIÓN YEHUDI-MENUHIN: EDUCAR EN VALORES A TRAVÉS DE LAS ARTES

- ¿A quién? Al alumnado de primaria y secundaria
- ¿Cómo? Inscripción del Instituto.

❖ JORNADAS DE EDUCACIÓN VIAL

- ¿A quién? A todo el alumnado.
- ¿Cómo? Inscripción del Centro Educativo.

DATOS DE CONTACTO

Correo electrónico: educacion@barbate.es

Web: www.barbate.es

Teléfono: 956063600



Ayuntamiento de
Barbate
www.BARBATE.es



PLAN LOCAL DE ACCIÓN EN MATERIA EDUCATIVA

CURSO 18-19

OBJETIVOS

- ❖ Desarrollar Programas y Proyectos de prevención, intervención, coordinación, asesoramiento, formación, promoción y difusión socioeducativos.
- ❖ Crear unas condiciones en el medio familiar que defiendan el derecho a la educación, sensibilicen a la población y favorezcan unas adecuadas expectativas educativas.
- ❖ Apoyar al alumnado que se encuentre en alguna situación de riesgo educativo, resaltando las ventajas derivadas de la educación y garantizando el éxito escolar.
- ❖ Participar activamente con los agentes sociales que componen la Comunidad Educativa.
- ❖ Coordinar y fomentar actuaciones educativas en el municipio.

I. PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

- ❖ **CONOCE TU AYUNTAMIENTO**
¿A quién? Alumnado de 3º de primaria.
¿Cómo? Inscripción del Centro Educativo.
- ❖ **CURSOS DE IDIOMAS**
¿A quién? A todos los ciudadanos.
¿Cómo? Inscripción en la actividad.

❖ CURSO DE VERANO

- ¿A quién? Alumnado de infantil y primaria.
- ¿Cómo? Inscripción del alumno/a en la actividad.

❖ TALLER DE BALLE CLÁSICO DANZA Y FLAMENCO

- ¿A quién? Alumnado de infantil y primaria.
- ¿Cómo? Inscripción del alumno/a en la actividad.

❖ TEATRO DIDÁCTICO

- ¿A quién? Alumnado de infantil y primaria.
- ¿Cómo? Inscripción del Centro Educativo.

❖ VISITAS SIERRA DEL RETÍN

- ¿A quién? Alumnado de 6º primaria.
- ¿Cómo? Inscripción del Centro Educativo.

❖ JORNADA DE CONVIVENCIA PARQUE NATURAL

- ¿A quién? A todos los escolares y sus familiares.
- ¿Cómo? Inscripción en la actividad.

❖ CONCURSO DE POSTALES NAVIDEÑAS

- ¿A quién? A todos los escolares.
- ¿Cómo? Inscripción del Centro Educativo.

❖ PROGRAMA DE FORMACIÓN EN PRÁCTICAS

- ¿A quién? A estudiantes que demanden una experiencia formativa pre-laboral.
- ¿Cómo? Convenio con los IES y las Universidades.

II. PLAN DE FORMACIÓN A FAMILIAS

❖ ESCUELA MUNICIPAL DE FAMILIA.PROYECTO AMBAR

- ¿A quién? Padres ,madres y abuelos/as.
- ¿Cómo? Reuniones de formación e información.

❖ JORNADAS DE FORMACIÓN A LAS AMPAS

- ¿A quién? A toda las familias de los escolares.
- ¿Cómo? Inscripción en las jornadas.

